INFORME DE COMISARIO POR EL PERIODO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001, DE LA COMPAÑIA COMERCIAL WLADIMIR LERQUE S.A.

Señores Accionistas:

Una vez revisados los Estados Financieros y controles administrativos, del presente ejercicio y en calidad de Comisario Principal de la compañía **COMERCIAL WLADIMIR LERQUE S.A.**, expongo: Mi examen se realizo de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observe que los libros de la Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad, con los principios contables de general aceptación.

Apliqué pruebas de cumplimientos en forma selectiva, los Controles Internos Operativos y demás controles implementados por la administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

En mi opinión el Balance General y sus respectivos anexos, presentan claramente la situación financiera de la compañía.

Declaro que para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 321 de la Ley de Compañías.

Guayaquil, Abril 12 del 2002

Atentamente,

C.P. Miguel A. Solórzano
COMISARIO

16 JUL. 2002